



## CENSO EDUCATIVO 2025

EDUCACIÓN SUPERIOR DE  
FORMACIÓN ARTÍSTICA (ESFA)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**7B**

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



### IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

**Remita los datos por Internet:**

Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)

**Utilice fuentes de información válidas**

Para ésta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación.



### IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

<input type="text"/>					
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

<input type="text"/>					
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

3. NOMBRE DEL SERVICIO /  
NIVEL EDUCATIVO:

<input type="text"/>
----------------------

4. DISTRITO:

<input type="text"/>
----------------------



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2025



## 101. MATRÍCULADOS Y RETIRADOS EN EL AÑO 2025, POR SEMESTRE ACADÉMICO Y SEXO, SEGÚN CARRERA Y ESPECIALIDAD

**Nota: El tipo de modalidad: 01 Presencial, 02 Semipresencial, 03 Virtual, 04 A Distancia (Solo considerar para matrícula)**

### El tipo de modalidad 1/:

01 Presencial: es la que requiere la presencia obligatoria del participante en el aula, donde el aprendizaje es orientado por un formador.

02 Semipresencial: es la que requiere que el participante asista presencialmente solo parte del tiempo requerido en la malla curricular.

03 A Distancia: supone el desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales donde el participante puede aprender sin necesidad de asistir físicamente a un aula.

**Fuente:**

RVM N° 014-2021-MINEDU

**102. ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES QUE INGRESARON A ESTA INSTITUCIÓN EN EL CICLO I DEL PERÍODO 2025, SON EGRESADOS DEL 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL PERÍODO 2024?**

SEMESTRE	Número de estudiantes ingresantes al primer ciclo en el periodo 2025, que egresaron en el 5º de Secundaria del 2024			
	FORMACIÓN ARTÍSTICA		EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>				
I - 2025				
II - 2025				

### **103. EGRESADOS Y TITULADOS EN EL AÑO 2025, POR SEMESTRE ACADÉMICO Y SEXO SEGÚN CARRERA Y ESPECIALIDAD**

\* Nota: Los egresados en formación artística y los egresados en educación artística, deben ser menor o igual a los matriculados en formación artística y educación artística de la tabla 101.

**Egresado 1/:** Se considera a la persona que ha culminado sus estudios, no presenta ninguna unidad didáctica pendiente de aprobación y ha realizado las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo o prácticas preprofesionales.

#### 104. EGRESADOS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN EN LOS SEMESTRES 2025-I y II

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de la columna "Egresados" de los semestres I y II de la tabla 104.

**105. TITULADOS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN EN LOS SEMESTRES 2025-I y II**

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de la columna "Titulados" de los semestres I y II de la tabla 104.

**106. RETIRADOS EN FORMACIÓN ARTÍSTICA POR CICLO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30/11/2025) EN LOS SEMESTRES 2025-I y II**

MOTIVO	TOTAL		SEMESTRE - I				SEMESTRE - II			
			FORMACIÓN ARTÍSTICA		EDUCACIÓN ARTÍSTICA		FORMACIÓN ARTÍSTICA		EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL RETIRADOS</b>										
Situación económica										
Ingreso a la universidad										
Elección de otra carrera/especialidad										
Enfermedad / mental										
Enfermedad / Cáncer										
Enfermedad / Covid - 19										
Otra enfermedad										
Adicción / Consumo de drogas										
Adicción / Consumo de alcohol										
Otro tipo de adicción										
Conducta delictiva										
Embarazo										
Migración										
Otro motivo de retiro										

**Nota:** Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" en los semestres I y II de la tabla 101.

**DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA <sup>1/</sup>**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR**